CERTIFICACION PARA RETENCION EN LA FUENTE DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

Toca, marzo de 2026
Señores
Secretaria de Hacienda Municipal
Municipio de Toca

Referencia: Certificación para efectos de retención en la fuente.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo. WILLIAM ALFONSO ACUÑA LARROTA, identificado con la cedula de ciudadanía Numero 74.334.473 expedida en Toca, con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Único Tributario 1625 de 2016 (Modificado por el articulo 9 del decreto 2231 de 2023) y el articulo 1.2.4.1.17 parágrafo 4 (modificado por el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023), el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, declaro que:

Seleccionar:

1. No tomaré costos y deducciones a las rentas generadas por este pago por lo tanto serán consideradas como rentas de trabajo, solicito me sea aplicado la retención en la fuente del artículo 383 del E.T. __X_
2. Manifiesto que tomare como costos y deducciones en mi declaración de renta, y por tanto solicito me sea aplicado las tarifas ordinarias de retención en la fuente de los artículos 392 al 401 del E.T. es decir las retenciones del 4%, 6%, 10% u 11% según sea el caso _____

Cordialmente,



WILLIAM ALFONSO ACUÑA LARROTA
C.C. 74.334.473 de Toca.
Contratista